



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

ÁREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 286/24. En la ciudad de Montevideo, el 22 de julio de 2024 a las 14:00 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias en forma virtual.

Presentes: Investigadores: Marcel Achkar, Javier García-Alonso, Elena Peel, Franco Teixeira de Mello. Miembro del CCA: Felipe García-Rodríguez. Estudiante: Bruno Osta.

Ausentes con aviso:

I. Aprobación Acta 285/24 electrónica

Resolución: Se aprueba con las modificaciones realizadas por el CCA. (5/5)

II. Asuntos entrados

Consulta plazos para pasaje a Doctorado

El estudiante Emilio Deagosto, con el aval de su tutor, Dr. Marcelo Barreiro, consulta cómo se modifican los plazos establecidos en el Artículo 4 del Plan de estudios del Doctorado en Geociencias -referido al ingreso al programa- sin haber culminado la Maestría en Geociencias (Artículo 4.2 - literal (a)) en el caso de haber tenido licencia por paternidad. Según Acta 272/23, se aprobó una licencia paternal al estudiante Emilio Deagosto por un período de 6 meses, hasta el mes de junio 2024.

Resolución: De acuerdo al Plan de Estudio, el estudiante, como máximo en el cuarto semestre desde su ingreso a la Maestría, teniendo aprobado como mínimo 45 créditos en asignaturas de la Maestría que incluyan los créditos de las asignaturas obligatorias, puede solicitar el pasaje a Doctorado. Por tanto, el período de licencia no se contabiliza como tiempo transcurrido para el cumplimiento del plazo establecido para el pasaje a Doctorado. (5/5)

Acta 286/24 electrónica

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo – Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy